

PUNTOS CLAVE ASOCIACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAS ASOCIACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (LLP) DE COLUMBIA BRITÁNICA SE DISTINGUEN DE LAS ASOCIACIONES EN COMANDITA (LP) EN QUE OFRECEN EL BENEFICIO DE LA RESPONSABILIDAD LIMITADA PARA LOS SOCIOS, PERO NO REQUIEREN EL NOMBRAMIENTO DE UN SOCIO GENERAL.

Columbia Británica es la única provincia canadiense que no limita el uso de las sociedades colectivas a la prestación de servicios profesionales (por ejemplo, un bufete de abogados o de contadores).

Las LLP, al igual que las LP, son recomendadas por los asesores profesionales como estructura de propiedad para los clientes no canadienses con inversiones transfronterizas. La decisión sobre qué tipo de sociedad debe elegirse dependerá normalmente de las actividades empresariales a las que se dedique la sociedad.

VENTAJAS

Entre las principales ventajas de una asociación de responsabilidad limitada figuran las siguientes:

- > Protección ofrecida por las leyes y tribunales canadienses
- > Tratamiento por Canadá como entidad de flujo continuo a efectos fiscales
- > Trato favorable en virtud de los convenios fiscales canadienses
- > Sin restricciones en cuanto a la residencia de los socios
- > Sin requisitos de capital mínimo autorizado
- > No es necesario nombrar un socio general

FORMACIÓN

Para que una sociedad sea reconocida como LLP, presentará una Declaración de Registro en el Registro Mercantil de BC en la forma prescrita.

La información que debe facilitarse en la Declaración de Registro incluye:

- > El nombre de la SRL
- > La dirección física y el domicilio a efectos de notificaciones del LLP
- > Confirmación de que los socios han aprobado la presentación de la Declaración de Registro

El nombre de la LLP, una vez aprobado por el Registrador, debe terminar con las palabras "Limited Liability Partnership" (Asociación de Responsabilidad Limitada) o la abreviatura "LLP".

Como en el caso de las asociaciones de responsabilidad limitada en la mayoría de los países de derecho anglosajón, es posible prever, mediante un acuerdo escrito de los socios, que las asignaciones de ingresos y/o deducciones reciban un trato diferente. También es posible nombrar a un socio general de la asociación.

La Declaración de Registro es de dominio público y puede consultarse.

No es necesario registrar ni divulgar los nombres de los socios de la LLP. No obstante, la LLP debe poner a disposición de cualquier persona que lo solicite la lista de sus socios para su inspección.

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Las asociaciones están obligadas a llevar un registro de las operaciones financieras de la asociación lo suficientemente detallado como para permitir determinar en todo momento la situación financiera de la asociación. No es necesario auditar las cuentas de la LLP. Tampoco es obligatorio presentar las cuentas financieras de la LLP en el Registro Mercantil de BC. Estos requisitos se aplicarían si la LLP fuera un emisor público.

INFORMES ANUALES

En un plazo de dos meses a partir del aniversario de su inscripción, las asociaciones están obligadas a presentar un informe anual en el Registro Mercantil de Columbia Británica.

FISCALIDAD

Las asociaciones no se consideran una entidad imponible independiente en Canadá, ni a nivel federal ni provincial.

La LLP no estará sujeta a ningún impuesto sobre la renta canadiense y es posible que no tenga que presentar una declaración de la renta o informativa canadiense en su caso:

- > La LLP no ejerce actividades en Canadá;
- > La gestión y el control de la LLP se llevan a cabo fuera de Canadá; y
- > La LLP no percibe ingresos canadienses.

No existen requisitos de auditoría para las asociaciones.

En la actualidad, las asociaciones se utilizan con mayor frecuencia para mantener carteras de inversión de personas residentes fiscales en países que tienen convenios de doble imposición con Canadá. Dichos convenios prevén normalmente la eliminación de las retenciones fiscales canadienses y la transferencia de los beneficios y las pérdidas a los socios de la LLP, de conformidad con las cláusulas del contrato de asociación. Además, no se aplicaría ninguna retención canadiense sobre los ingresos de fuente no canadiense.

Una LLP puede elegir ser una sociedad a efectos fiscales en EE.UU. mediante la presentación de una elección ante el IRS para bloquear el impuesto federal sobre el patrimonio que de otro modo se aplicaría a los activos situs EE.UU.

Las disposiciones del convenio fiscal entre Canadá y EE.UU. para reducir la retención fiscal estadounidense dependerán de los términos del convenio y de si la LLP ha optado o no por tributar como una sociedad en EE.UU.

Las LLP también son utilizadas por residentes de varios países latinoamericanos a efectos del impuesto sobre el patrimonio y el aplazamiento del pago del impuesto sobre la renta, según lo permita la legislación de los países pertinentes.

Deberá obtenerse asesoramiento profesional sobre la aplicación del impuesto canadiense o la aplicación de los tratados fiscales a los ingresos de la LLP.

Nota Importante

La protección de responsabilidad limitada de la que goza un socio de una LLP desaparecerá si (i) dicho socio incurre en un acto u omisión negligente o ilícito, o (ii) dicho socio tenía conocimiento de un acto u omisión ilícito cometido por otro socio y no adoptó las medidas que una persona razonable adoptaría para evitarlo. Además, los socios de una asociación son responsables de una obligación de la asociación si y en la misma medida en que serían responsables como directores de una sociedad por una obligación de dicha sociedad.

FATCA Y CRS

Canadá es parte de un Acuerdo Intergubernamental (IGA) con Estados Unidos, autorizado en virtud de las disposiciones de la Ley estadounidense de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA). Canadá también es signatario de las Normas Comunes de Información (CRS) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los socios de LLP que sean ciudadanos o residentes de EE.UU. no deberían estar sujetos a declaración por parte de Canadá en virtud de FATCA, ya que declararán sus ingresos, pérdidas y ganancias atribuibles a la LLP al Servicio de Impuestos Internos de EE.UU. (IRS).

La naturaleza y el alcance de la declaración con arreglo al CRS de los ingresos de las LLP que no sean ciudadanos o residentes estadounidenses y que sean residentes en una jurisdicción participante en el CRS en general vendrán determinados por (i) la residencia fiscal de los socios, (ii) la ubicación y la naturaleza de los activos que posea la LLP, y (iii) la caracterización de la LLP con arreglo a sus respectivas legislaciones nacionales.

Debe obtenerse asesoramiento profesional sobre la aplicación de FATCA y CRS a los socios de una sociedad colectiva.

¿CÓMO PUEDE AYUDARLE TRIDENT EN CANADÁ?

Nuestra oficina de Vancouver ofrece los siguientes servicios de establecimiento y mantenimiento de LLP:

- > Formación del LLP a través de un abogado local especializado
- > Proporcionar a los intermediarios profesionales los documentos estatutarios adecuados, incluida un modelo de acuerdo de asociación de responsabilidad limitada
- > Actuar como agente registrado de la LLP
- > Mantener la LLP en regla en la provincia de Columbia Británica
- > Coordinar cualquier trabajo relacionado en otras jurisdicciones dentro de Canadá

Si está interesado en nuestro servicio LLP, póngase en contacto con nosotros de la siguiente manera:

Barbara Wong
Directora Corporativa
TT Services (Canada) Limited
666 Burrard Street, Suite 500
Vancouver, BC
Canadá V6C 3P6
Tel: +1 604 687 0811
bwong@tridenttrust.com
www.tridenttrust.com

- | | | |
|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| ➤ DIRIGIDAS POR PERSONAS | ➤ 1,100 COLABORADORES | ➤ FONDOS |
| ➤ DIGITALIZADOS | ➤ 25 JURISDICCIONES | ➤ CLIENTES PRIVADOS |
| ➤ COBERTURA MUNDIAL | ➤ 47,000 ENTIDADES | ➤ CLIENTES CORPORATIVOS |
| ➤ SERVICIO PERSONALIZADO | ➤ \$177BN AUA | ➤ MARÍTIMO |

TRIDENTTRUST.COM